



## El valor de la firma

Enviado por editor el Lun, 03/09/2012 - 12:51

Al final del curso pasado, todos los colegiales que solicitaron renovar plaza en el Colegio se vieron en la obligación de firmar una carta de compromiso especial. En ella se comprometían a participar en las actividades que el Colegio organizase en vistas a la integración del nuevo grupo que conformaría el Colegio al curso siguiente. Y también a no hacer ni obligar a hacer ninguna de las llamadas "novatadas" a los nuevos colegiales, incluido ahí el tratamiento de "usted" que es el pórtico o marco que abre el paso a todo lo que luego sucede porque marca la distancia necesaria, la superioridad de unos frente a la minoridad de los otros. Todos lo firmaron.

Cuando terminó el periodo de solicitud de plaza para el curso siguiente, uno de los colegiales, de los que habían firmado, me comentó en el despacho que había mucha hipocresía, que había chicos que habían firmado pero que no tenían ninguna intención de cumplir con aquello a lo que se habían comprometido al poner su firma. Charlamos un rato sobre el tema. En conclusión, le dije que me fiaba de la firma porque es la forma como en nuestra sociedad las personas asumen públicamente sus compromisos.

Esto del valor de la firma de una persona es importante. Es algo socialmente reconocido. Es la forma de comprometerse. En otros tiempos bastaba con un apretón de manos o con la simple palabra. En los nuestros es la firma lo que indica que la persona se compromete con lo que se dice en el escrito que se firma. Puede ser un cheque o un contrato, puede ser una ley o una protesta. El que firma dice que está de acuerdo. Luego no vale decir que no lo había pensado, que en el fondo no estaba de acuerdo pero que los otros le presionaron. La firma está ahí y hay que asumir sus consecuencias: para bien o para mal.

Y luego está lo otro. No quiero pensar que un colegial, un universitario, un joven adulto, ya con capacidad para votar y al que se le reconoce la mayoría de edad, sea capaz de ser tan hipócrita como para firmar algo que no está dispuesto a cumplir. Eso sería muy serio. Hablaría de una gran falta de respeto por sí mismo. Es una persona sin palabra. ¿Quién se podría fiar de él? Nadie podría estar seguro de él. Puede decir o firmar hoy una cosa y mañana lo contrario. Ya sólo por eso merecería ser expulsado de la comunidad colegial. Por eso, prefiero no pensar en esa posibilidad.

P. Fernando Torres cmf

[1] [1] [1]

**URL de la fuente:** <https://www.jaimedelamo.org/despacho-director/valor-firma>

### Enlaces

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>